

PRESIDENCIA EJECUTIVA

San José, 16 de noviembre de 2021
Oficio PE-602-11-2021

Señor
Edel Reales Noboa
Director
**Departamento Secretaría del Directorio
Asamblea Legislativa**

Estimado señor:

Reciba un cordial saludo de mi parte, en atención a su oficio N° AL-DSDI-OFI-0109--2021, con el que solicitó a mi Representada criterio técnico sobre el expediente legislativo N° 21.336, denominado "LEY MARCO DE EMPLEO PÚBLICO".

De acuerdo con lo anterior, le remito los siguientes oficios N° PE-AL-289-2021, elaborado por el Lic. Alfredo Bolaños Sánchez, Abogado y el Lic. Víctor Polinaris Vargas, Jefe de la Asesoría Legal Institucional. Dicho criterio es avalado por esta Presidencia Ejecutiva.

Sin otro particular, se despide cordialmente,



Dr. Erick Solano Coto
PRESIDENTE EJECUTIVO
Instituto Nacional de Vivienda y Urbanismo

C: Asesoría Legal – INVU.
ESC / Imnb